



## SESION EXTRAORDINARIA N°1

Sesión extraordinaria de Junta Directiva celebrada el miércoles 23 de junio de 2021.  
Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42.

<b>Asistencia:</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Lugar</b>
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.	Colegio de Periodistas
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira.	Colegio de Periodistas
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.	Colegio de Periodistas
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.	Colegio de Periodistas
<b>Vocal I</b>	Juan Pablo Estrada Gómez.	Casa. San Rafael Cantón de Oreamuno. Cartago
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.	Colegio de Periodistas
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.	Colegio de Periodistas
<b>Colaboradores:</b>		
<b>Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez.	Colegio de Periodistas
<b>Secretaria administrativa</b>	Itza Méndez Araya	Colegio de Periodistas

### **Capítulo 1. Apertura de la sesión.**

El presidente Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

### **Capítulo 2. Aprobación de la agenda**

Punto único: Entrevista con los candidatos a los puestos de presidencia y vocalía 1 del Consejo de Administración.

Se recibe por la plataforma virtual al señor Allan Trigueros Vega.

Don Allan Trigueros, es expresidente del Colegio de Periodistas y en la actualidad presidente del Consejo de Administración. Máster en Administración de Empresas de la Universidad de Costa Rica y periodista de la Universidad Federada.

El presidente Belisario Solano explica que el objetivo de la entrevista es conocer la visión que tienen los candidatos del futuro del Fondo de Mutualidad.

El señor Trigueros indica que desea continuar porque vivimos tiempos complejos, donde las experiencias adquiridas es necesario que se mantengan. La prioridad del Fondo es y debe seguir siendo estar al lado de los colegiados, beneficiando y apoyando con la reestructuración de créditos, apoyo en préstamos con tasas blandas, ayudas solidarias.

La directora Esmirna Sánchez pregunta sobre al candidato sobre dos oportunidades de mejora que tiene el Fondo.

- Revisión de los Estatutos
- Refundición de deudas
- Sostenibilidad de los recursos que ingresan al Fondo producto de los timbres y como sustentar esta mejora directa.

Interviene en el uso de la palabra el director Juan Pablo Estrada. El director Estrada expone que la comisión de proyección ha solicitado apoyo del Fondo, para temas de capacitación, sin embargo, no contaron con dicho respaldo económico para tal fin. ¿ Señor Allan Trigueros, en un eventual nombramiento, el Colegio contaría con dicho apoyo?

El señor Allan Trigueros explica que en capacitación incluso se han sugerido capacitaciones de alta nivel, es asunto de conversar y de ver los detalles del alcance de dichas actividades.

La directora Andrea Rojas expone que el tema de la Red es un tema de responsabilidad social, por lo que le gustaría exponerlo directamente a la Junta del Fondo.

Entrevista presencial al señor Kenneth López Delgado. Relacionista Público, Mercadeo y Comunicación Comercial.

El presidente Solano , consulta al señor Kenneth López, sobre su visión, percepción y mirada a futuro del Fondo de Mutualidad.

Pregunta el señor Solano ¿Desde su experiencia profesional con especialidad en Mercadeo considera que le puede aportar al Fondo de Mutualidad?

Por supuesto, creo que puedo aportar mucho haciéndolo más visual, definiendo un enfoque para llegar a los colegiados, luego de segmentarlos. Ha analizado las finanzas , las cuales son muy sanas.

Al ser un tema financiero se tiene que ser agresivo. Sabemos dónde están los agremiados y debemos saber cómo adaptar las líneas de productos acorde a cada agremiado.

Con respecto a las tasas de interés son muy competitivas con respecto al mercado.

La directora Patricia Gómez pregunta ¿Cómo compensaría la falta de ingresos por concepto del timbre en el Fondo?

Responde el señor López, que el consumo de información y noticias ahora se ha trasladado a la parte digital, por lo que pondría especial atención a estos medios digitales.

El director Estrada ¿Cuál serían dos o tres acciones que generarían mayor rentabilidad para beneficio de nuestros agremiados? Responde don Kenneth López, conocer a nuestros agremiados, líneas de productos, atraer a nuevas generaciones, evaluar que ofrece el mercado.

Señora Xinia Molina Ruíz.

Periodista, Abogada y notaria, administradora y profesora.

Don Belisario Solano le consulta que la motivó a participar de la presidencia del Fondo de Mutualidad y cuál es su visión a futuro , de igual forma de acuerdo con su naturaleza jurídica si debe pertenecer o no al Colper.

Doña Xinia Molina, ha sido miembro de la Junta de FOBESO , por lo que tiene experiencia con lo relacionado a créditos, préstamos, subsidios; similar al Fondo de Mutualidad.

Ha participado en el Colegio en comisiones de trabajo y conocer el quehacer del Colper.

Sobre la naturaleza jurídica del Fondo. Si bien depende de la Junta ha funcionado independiente y con autonomía técnica. Es un brazo importante de la Junta Directiva que ha permitido apoyar a los colegas para emprendimientos, proyectos personales y en estado de emergencia.

### **Candidatos para la vocalía 1.**

Señor Francisco Ulate Azofeifa

Bachiller en Periodismo, licenciado en Comunicación de Masas y Máster en Dirección de Empresas.

El presidente Solano le consulta que le motivó a participar para la vocalía del Fondo de Mutualidad.

Don Francisco Ulate expresa que su conocimiento del Fondo de Mutualidad es el básico, el del colegiado que lo percibe desde lo externo. El señor Ulate hace una exposición de las nuevas herramientas tecnológicas en la parte financiera.

¿Como podríamos aplicar eso a nuestro Fondo de Mutualidad? Consulta don Belisario.

El señor Ulate considera es una opción de inversión que el Fondo podría explorar. El depositar dinero en depósitos a plazo tienen un bajo rendimiento, está alternativa puede generar el doble de ganancias.

Señor Alejandro Ramírez Navarro.

Máster en Comunicación Organizacional, bachiller y licenciado en Administración de Empresas, licenciado en Mercadeo y licenciado en Derecho.

La señora vicepresidenta Patricia Gómez, pregunta al señor Ramírez que le motivó a postularse como vocal1 del Fondo de Mutualidad.

En el gremio de la comunicación se carece mucho de la noción emprender. Por ese motivo al ver la misión y la visión que tiene en sus propósitos el crecimiento gremial, se podrían abrir alternativas de crecimiento por medio de proyectos y alianzas por ejemplo con Procom.

Se postuló porque desea aprender, ser útil y apoyar y poner en práctica su experiencia en este campo.

El director Gilberto Luna consulta ¿desde su conocimiento, puede mencionar algún punto que le gustaría fortalecer para mejorar la relación Fondo – colegiado?

El señor Ramírez responde: que se proyecte a los agremiados la importancia de estar colegiados. Trabajar en acompañamientos con pymes o MIPYMES.

El director Juan Pablo Estrada comenta sobre la Red 4.0 la cual es para emprendedores. ¿De llegar al Consejo de Administración como vería usted esta iniciativa y el apoyo a este tipo de iniciativas?

Hay que determinar cuáles son los ingresos del Fondo y cuales puedan ser los proyectos a los que se pueda generar presupuesto que no afecten la rentabilidad.

Señora Raquel León Rodríguez

Mediante correo electrónico de fecha 22 de junio agradece la oportunidad y declina seguir en el proceso de concurso.

El presidente Belisario Solano, abre el debate para la votación a la presidencia del Consejo de Administración.

Allan Gerardo	Trigueros Vega	6 votos a favor
Xinia	Molina Ruiz	0 votos
Kenneth	López Delgado	1 voto a favor

**ACUERDO FIRME 01 JD-01 extraordinaria 21 RECIBIDA LA TERNA DEL FONDO DE MUTUALIDAD, SE ELIGE AL COLEGIADO ALLAN GERARDO TRIGUEROS VEGA, CARNÉ 1035 PARA EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

**EL PERIODO DE NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR TRIGUEROS ES DEL 1 DE JULIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2023. COMUNÍQUESE.**

El director Juan Pablo Estrada solicita conste en actas su voto negativo para el postulante electo como presidente, señor Allan Trigueros Vega, justificado en “que siendo consecuente con lo que se ha hablado en años anteriores de dar oportunidad a gente joven , con visión diferente que complementa el trabajo que se ha desarrollado y que haga crecer al Fondo de Mutualidad. En el tema de la continuidad de don Allan Trigueros, no necesariamente este sería su último periodo.

No apoya una persona que ha intentado “pasar por encima” al trabajo de la Junta, en los siguientes temas:

1. Realizar consultas a un asesor legal externo, sobre la independencia de los Órganos, sin que la Junta estuviera enterada.
2. Trabajar sobre la línea que llegó en el año 2018 “hijo rico y madre pobre”, (refiriéndose al Fondo de Mutualidad y al Colegio).
3. Haber nombrado un funcionario sin informar a la Junta , ni seguir el proceso administrativo (aunque luego fuera ratificado).

No puede apoyar a una persona en la que no cree.

El presidente Belisario Solano, aclara que es un documento preliminar de análisis de formación de criterio para los integrantes del Fondo.

Se pidió una propuesta para la Asamblea que permita facilitar la acción del Fondo en beneficio de los agremiados.

Votación para la Vocalía 1 del Consejo de Administración

Francisco	Ulloa Azofeifa	0 votos
Alejandro	Ramírez Navarro	1 voto a favor
Raquel	León Rodríguez	declina

La directora Andrea Rojas Ávila sugiere separarse se la terna y nombra al señor Kenneth López Delgado.

*De acuerdo* con el artículo 4 del Estatuto del Fondo de Mutualidad, que indica “ *la Junta Directiva podrá solicitar nuevas ternas o bien está facultada para considerar otros nombres diferentes de los integrantes de las ternas*”. Se procede a la votación.

Kenneth López Delgado	6 votos a favor
-----------------------	-----------------

El director Estrada mantiene su voto para Alejandro Ramírez Navarro.

Realizada la votación, se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD 02-01 extraordinaria-21ELIGER AL COLEGIADO KENNETH ANÍBAL LÓPEZ DELGADO, CARNÉ 2946 PARA EL CARGO DE VOCAL 1 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

**EL PERÍODO DE NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR LÓPEZ ES DEL 1 DE JULIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2023. COMUNÍQUESE.**

Se acuerda juramentar a los señores Allan Trigueros y Kenneth López el próximo martes 29 de junio.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21: horas y 50 minutos.

\_\_\_\_\_  
Belisario Solano Solano

**Presidente**

\_\_\_\_\_  
Esmirna Sánchez Salmerón

**Secretaria**